

Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 09 de Agosto de 2012.

Resolución de La Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se aprueba El PLAN ANUAL APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS EN COTOS CAZA MENOR Y JABALÍ, en el coto de matrícula Z-10343. Expediente: INAGA/50010230201205262.

VISTA la solicitud formulada por SDAD CAZADORES SANTA BARBARA , para la aprobación del PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO DE CAZA MENOR Y JABALÍ correspondiente al Coto de Caza Z-10343 -D, sito en el término municipal de FIGUERUELAS.

RESULTANDO que el solicitante aporta la documentación requerida por el Plan General de Caza para la actual temporada.

CONSIDERANDO que el ejercicio de la caza en los cotos ha de realizarse conforme a lo dispuesto en la normativa vigente con carácter general y, en particular, en el Plan Técnico de Caza aprobado específicamente para el coto, prevaleciendo las especificaciones de este último sobre las solicitadas en el Plan Anual, en cuanto a presión cinegética, modalidades y especies susceptibles de aprovechamiento, en tanto no se justifique técnicamente lo contrario en el Informe de Seguimiento del Plan.

VISTOS la Orden de 5 de junio de 2012, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se aprueba el Plan General de Caza para la temporada 2012-2013; la Ley 5/2002, de 4 de abril, de Caza de Aragón; la Ley 9/2010, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 23/2003, de 23 de diciembre, de creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y demás disposiciones de general aplicación.

Por todo lo expuesto,

HE RESUELTO AUTORIZAR el PLAN ANUAL DE CAZA MENOR Y JABALÍ para el Coto de caza Z-10343-D cuya titularidad corresponde a SDAD CAZADORES SANTA BARBARA , en los términos que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

No se autoriza la caza de becadas al no estar incluidas estas en la relación de especies susceptibles de aprovechamiento en el Plan Técnico del acotado.

Siendo la caza menor el aprovechamiento principal del coto y la caza de jabalí un aprovechamiento secundario, SE AUTORIZA ÚNICAMENTE CINCO BATIDAS EN LA TEMPORADA a desarrollar dentro del periodo y días hábiles que figuran en el Anexo a esta Resolución, y cuya realización se deberá de comunicar fehacientemente al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y a la Comandancia de la Guardia Civil, con al menos 72 horas de antelación.

Por la presente resolución se autorizan los periodos hábiles de caza indicados en el anexo adjunto, así como las especies cazables y las modalidades de caza practicables en el coto para la actual temporada. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el Plan General de Caza vigente durante el periodo de validez de esta autorización, prevaleciendo en caso de contradicción lo dispuesto por el Plan General de Caza sin necesidad de que sea emitida una nueva resolución que recoja las modificaciones procedentes.

El incumplimiento de alguno de los requisitos de la presente autorización podrá determinar su anulación y la incoación del oportuno expediente sancionador.

La presente autorización se otorga sin perjuicio de aquellas otras que, en su caso, fueran necesarias o pertinentes y de las condiciones que éstas conlleven.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 23/2003, de 23 de diciembre, de creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, sin perjuicio de cualquier otro recurso que, en su caso, pudiera interponerse.

Documento firmado electrónicamente verificable en: <https://servicios3.aragon.es/inachkdoc>.
Código de verificación: CSV2Y-2MREN-40DAQ-VGCOT

En Zaragoza a 09 de agosto de 2012.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL
P.A. EL SECRETARIO GENERAL
(RESOLUCION DE 25 DE JULIO DE 2012 DE LA DIRECTORA DE INAGA)



Fdo: ÁNGEL GARCÍA CÓRDOBA

PLAN ANUAL DE CAZA MENOR Y JABALÍ

Anexo a la Resolución de La Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 09/08/2012 por la que se autoriza la captura de piezas de caza , en el coto de matrícula Z-10343.Expediente: 50010230201205262

AUTORIZACION DE PIEZAS DE CAZA EN EL ACOTADO: Z-10343

MEDIA VEDA CAZA MENOR

ESPECIE	MODALIDAD	CAZADORES POR DÍA	PIEZAS POR CAZADOR Y	DESDE - HASTA	DÍAS HÁBILES
CODORNIZ	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16
CONEJO	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16
PALOMAS	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16
TORTOLA COMÚN	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16
URRACA	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16
ZORRO	AL SALTO	25	Sin precisar	12/08/2012 - 16/09/2012	AGOSTO - 12, 14, 16, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 28, 30 SEPTIEMBRE - 1, 2, 6, 9, 13, 16

ORDINARIO CAZA MENOR

ESPECIE	MODALIDAD	CAZADORES POR DÍA	PIEZAS POR CAZADOR Y	DESDE - HASTA	DÍAS HÁBILES
ACUATICAS	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 17/02/2013	jueves, domingos, festivos
AGACHADIZA COMÚN	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
ANTROPOFILAS	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
AVEFRÍA	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
CONEJO	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 03/02/2013	martes, jueves, domingos, festivos
GAVIOTA REIDORA	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
LIEBRE	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
PALOMAS	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
PERDIZ ROJA	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
TORTOLA COMÚN	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
ZORRO	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 03/02/2013	jueves, domingos, festivos
ZORZAL	AL SALTO	25	Sin precisar	14/10/2012 - 20/01/2013	jueves, domingos, festivos
ZORZAL	PUESTOS FIJOS SIN PERROS	25	Sin precisar	14/10/2012 - 03/02/2013	jueves, domingos, festivos

PERIODO JABALI

ESPECIE	MODALIDAD	CAZADORES POR DÍA	PIEZAS POR CAZADOR Y	DESDE - HASTA	DÍAS HÁBILES
JABALÍ	BATIDA O RESAQUE	15	-	16/09/2012 - 24/02/2013	lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, domingos